ANUNCIOS En la plana 3.4, uma

4. ARCO DE SANTA MARIA, 4

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE

NO SE PUBLICA LOS DIAS SIGUIENTES Á LOS FESTIVOS

Martis 23 de Octubre de 1899

Nem. 2036

LOTERÍA NACIONAL

Sorteo de 31 de Octubre 1899.

Relación de los números que juega esta Administración y en los que da participación á les señores suscriptores que se hallan al corriente en los pagos, con opción á tres premios: uno de 150 pesetas para cada suscriptor, si alguno de los des números en que juega es agraciado con el premio mayor; otro de 50 pesetas si lo es con el premio segundo, y otro de 25 si lo es con el tercero.

11.504 y 13.196

En estos dos números juegan los suscripto

14 222 y 8.971 En estos dos números juegan los suscripto-

res núm. 267 al 601. 15.373 y 22.257

En estos dos números juegan los suscriptores núm. 606 al 1.059.

6.700 y 18.266
En estos dos números juegan los suscripto-

23.088 y 17.868
En estos dos números juegan los suscripto

24.831 y 6.895

En estos dos nú neros juegan los suscripto-

29.929 y 20.892
En estos dos números juegan los suscripto-

23.305 y 2.525 En estos dos números juegan los suscripto-

15.984 y 24.716
En estos des números juegan les suscripto-

1.067 y 25.241

En estes dos números juegan los suscripto-

EL 30 DE SEPTIEMBRE

Montalbán (Teruel)

En la villa de Montalbán, provincia de Te ruel, á 30 de Septiembre de 1899, siendo las 10 de la mañana, y con autorización del señor alcalde presidente del Ayuntamiento de la misma en virtud de convocato la hecha por su Secretario, se reunieron en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, los Secretarios todos en ejercicio de los Ayuntamientos de este partido judicial que abajo firman. Después de un cari noso saludo se dié lectura á las autorizaciones recibidas de los compañeros que sus ocupacio nes profesionales les han impedido asistir para que fueran representados en este acto. Segui damente se dió también lectura al llamamien to del Consejo Secretarial inserto en el suple

para

pre

08 80

os el

pon

á don

estre

facil

timos

s pu

n con

as de

os de

race

nici-

a 0,0

aser-

ones

terés

ites),

adus."

ones o en

les y

co al

mento á el Correo DE MADRID correspondien te al día 14 del actual, objeto de esta reunión Declarada abieria discusión sobre todos los puntos ó extremos que abraza dicho liamamiento, hicieren uso de la palabra la mayoría de los reunidos manifestando todos la idea, necesidad y decisión de unirse, ser constantes y proceder siempre con prudencia dentro de los límites legales para exigir lo que de derecho corresponde á la sufrida y olvidada clase profesional à que pertenece, y el cumplimiento de las promesas que repetidamente se le han hecho; acordándose por unanimidad elevar al excelentísimo señor ministro de la Gobernación, en la forma que el Consejo Secretarial ordena, una instancia, de la que se remitirá una copia á cada uno de los señores diputados y senadores del distrito preguntándo. les á la vez si podremos contar con su apoyo cuando el proyecto de nueva ley municipal que se anuncia sea presentado á las Cortes, y otra copla de la instancia y de la presente acta al Correo DE Madrid para los efectos que el Conseje tenga por conveniente, acordándose igualmente hacer constar la conformidad de les Secretaries de este partide judicial con las decisiones, trabajos y órdenes del Consejo, es

Con lo cual se dio por terminado el acto, fir mando la presente en Montalbán fecha ut su-

muestra por la clase.

tando todos dispuestos á obedecer sus manda

tos y altamente satisfechos del interés que de

Berjamin Alcedori, Secretario de Montal ban.-Antonio Martín, de Muniesa.-Mariano Guillen, de Ejulve.-Juan Belle, de Martin del Rio.-Miguel Blasco, de Castel de Cabra. -Pas cual Escudero, de Cirujeda.—Amadeo Ruj, de Torre las Arcas. - Domingo Pastor, de Garga llo. - Zacarías Talayero, de Armillas. - Vicente Lafuente, de Hinojosa. - Juan Pastor, de Palo mar .- Antonio Gayubar, de Vivel del Rio .-Dienisio Montero, de Escucha. - Francisco Gi meno, de Parras de Martín.-José Oro, de Val deconejos. - Juan Blasco, de Alacón.

En representación y con autorización de don Joaquin Atienza, de Cortes de Aragón Antonio Martin. - En id. id. de D. Manuel de La Loma, Mariano Juillen.-En id. id. D. Francisco Lai nes Garcés, de Olalia, y D. Pedre C. Martin, de La Hoz de la Vieja, Juan Bello.-Ea id. id. de D. Antonio Navarro, de Crivillen, Domingo Pastor. - En id. id. de D. Miguel Billo, de Ba denas.-D. Bernabé Yuste, de Bañón.-D. José de Gaacia, de Barradina,-Juan José Maniar, de Bea. Alberto Lon, de Blesa. - Martin Co min, de Cañizar.—Francisco López, de Caste jón de Tornes. -Sebastián Palomar, de Cosba tón .- Antonio Redondo, de Cuencabuena .-José Pérez, de Cuevas Almudén. - José Galin de Yustes, de Cuevas de Portalrubio.-Fran cisco Navarro, de Cutanda.—Eustaquio Blas co, de Ferreruela.-Jorge Jimeno, de Fuente rrada. - Manuel Grial, de Godos.

Antonio Navarro Julve, de Huesa. Manuel Río de Sosa. - José Bruna, de Laguenda. -Domingo Baselga, de Lanzuela.-Manuel Mo rales de Lidón.-Joaquín Amador, de Maicas. -Casimiro Sarto, de Mezquita de Loscos. -Ma nuel Villocadas, de Monferte.-Julian Herrero, de Nogueras. - Martin Comin, de Obon. - Mi guel Teruel, de Pancurdo. - Salvador Abril, de Rillo,-Cristóbal Martín, de Rubielos de la Cé

En casa del general de división D. Ernes / zó diciéndole:

rida.-Jorge Pérez, de Rudilla.-Miguel Ro che, de Segura.—Simón Nager, de Villanueva del Rebollar.-Cirilo Gracia, de Utrillas.-Es tieban Segura, de Valverde y Collados.-Gre gorio González, de Torrecilla del Rebollar .-Pedro Plana, de Villaluengo.- Tomás Juste, de Lechuga y Domingo Lameano López, de Estercuel.

Es copia, BENJAMIN ALCODORI

Exemo. Sr. Ministro de la Gobernación

Los que suscriben, Secretarios todos en ejer cicio de los Ayuntamientos que se expresan del partido judicial dePonferrada, provincia de León, según cédulas personales que ano tan al pie de su firma, á V. E. con el debido

Que creen llegado el momento oportuno en que V. E. pueda demostrar sus buenos propó sitos y honrosísimos ofrecimientos de dignifi car y proteger á la sufrida clase profesioual á que pertenecen, contribuyendo á la vez de un modo directo y eficáz á la reorganización tan deseada de todos los servicios.

Es para los infrascritos evidente, que en la mente de V. E. entra como parte muy principal de esa reorganización que promete acometer con el brío y competencia de que sabe dar muestras, variar de un modo radical la manera de ser de les Municipios, presentando al efecto á las Cortes un proyecto de nueva ley

Comprendences bien la imposibilidadi ma terial de que en dicho proyecto se establezca de un modo concreto cuanto atañe y nosotros deseamos para organizar debida formanuestra desheredada clase; pero creemos en cambio que en él puede y debe establecerse el principio fundamental para conseguirlo, á fin de que un reglamento posterior, estudiado con todo el de tenimiento y madurez que el asunto requiere, sea el desarrollo completo, lógico y natural de

En su consecuencia y al objeto de no desaprovechar ocasión tan propicia para el logro de nuestros deseos contribuyendo al mismo tiempo á la reorganización de importantísimos servicios municipales,

A V. E. rogamos encarecidamente se digne tener en cuenta al estudiar el proyecto de la nueva ley municipal la constante aspiración de los Secretarios de Ayuntamiento, y preceptuar que no podrán ser separados de su cargo por la Corporación (ni aún por medio de reducciones del sueldo) sin que se les pruebe la reincidencia en falta grave, con anterioridad demostrada en expediente, que deberá ser sancionado por ese Ministerio; determinando las responsabilidades y los derechos que les correspondan en el reglamento que desenvolverá los preceptos de la ley.

Así lo esperan conseguir de la notoria rec titud de V. E. y como confirmación de las ha lagüeñas esperanzas que en multitud de cca siones ha hecho concepir á les suscritos que, para bien de la Nación, ruegan á Dios conser ve la vida de V. E. mcchos años.

Ponferrada à 30 de Septiembre de 1899.

Excmo. Sr.:

Ponferrada (León) Clodomiro Gavilanes, Secretario del Ayuntamiento de Ponterrada. - Tomás Mansilla, de

Castropodáneo.—Ruperto Alonso, de Benura. -Gervasio G. Penas, de Toreno.-Javier Alba, de Barrios de Salas. - Florencio Rodríguez, de Borrenes .- Vicente Alvarez, de Congosto .-Gerardo Vazquez, de Molinaseca .- Enrique Marqués, de Cabañas-rasas. A madeo Cerezo, de Fresnedo. -- Antonio Valsan, de Folgoso de la Orivera. Daniel Gutiérrez, de Cubillos.-Julian Sarmiento, de Alvares. - José Vidal. de Sago de Camcedo. Juan Vega, de Bembibel. -Andrés Frias, de Encinedo.-Aniceto Mallo, de Puente de D. Fevan .-- Agustín S. Cubero, de Igüeña.-Tomás Rodríguez, de Nocecea.-Manuel Martinez, de Priaranza. - Olegario Porras, de Páramo del Gil.-Juan A. González, de San Esteban de Valduera.

Rectificaciones

Tras unos cuantos días abundantes en noticias, hemos llegado al 23, fecha señalada para fijar las economías definitivamente. Como era de esperar, han llegado también las rectificaciones. Tal cosa se dijo que se suprimiría y no se suprime, dicen los perió dicos, y a este tenor se va deshaciendo toda la vasta información de la pasada se

Es posible que en el prurito por rectificar y aparecer bien enterados á última hora haya su poquito de precipitación. ¿Quién asegura que las noticias hoy mismo desmentidas no sean precisamente las ciertas, y en cambio las que se dan ahora como cier tas resulten completamente falsas? A soportar mayores chascos estamos acostumbra-

Y esas contrariedades no son privativas de España. Fuera injusto creer que se trata no más que de deficiencias nuestras. La rectificación aquí como en todas partes, es secuela indispensable de la información. Marchan la una y la otra en razón directa; cuando aumenta la primera aumenta la se gunda y viceversa, todo lo cual viene á confirmar aquel viejo modismo de nuestra lengua que dice, que mucho miente quien mucho habla.

Toda la filosofía barata que acabamos de exponer es aplicable à la guerra empe zada en el Transvaal. Son los ingleses los que informan y los que tratan de mantener el entusiasmo en su país y llamar la aten ción de Europa, y á pesar de ser hombres muy serios y muy estirados y muy tiesos y formales, mienten con la misma facili dad y desenvoltura que pudiera hacerlo. el más ligero meridional.

Dijeron primeramente que habían derro tado á los boers, copándoles algunos caño nes antiguos, lo cual era bastante triunfo aunque hubiera costado caro, pero no con

tentos con eso dieron en decir que los ven cedores andaban persiguiendo á los venci dos con ánimo de matarlos á todos ó ha cerlos prisioneros y acabar de una vez. Te legramas posteriores vienen indicando que la moza, al parecer, se ha vuelto respon-

Lo que à primera vista se descubre es que los boers, en lo que se refiere al arma de artillería, se encuentran en notable in

Acaso la compensen con una infanteria excelente, pero en tal caso tendrán que recurrir à la guerra de guerrillas. Con males artilleros y ma'os cañones será gran lecura que empeñen grandes batallas, pero si disponen de magnificos fusileres como lo demuestra la estadística de muertos y heridos habidos en los primeros encuentros, pondrán dar malos ratos á los generales y oficiales. Tenirán que renunciar á la guerra propiamente dicha, á lo que hoy llaman la gran guerra, cosa que será sensible para un pueblo bravo, y dedicarse á la caza del enemigo; pero lo que importa en cir cunstancias como las que al Transvaal ro dean, es vender cara la vida y la indepen dencia. Tan cara puede venderse que no le traiga cuenta al enemigo comprarla.

He ahi cómo los boers se verán acaso obligados á variar su plan de campaña, rectificando sus primeras decisiones. Y es que la vida en resumen, no es más que una con tínua rectificación; ó por mejor decir, una serie de rectificaciones.

El consejo que de esto se úesprende es que los lectores no deben ser muy crédulos ni muy apasionades para no rectificar sus propios juicios. Y basta por hoy y espere mos que los ministros celebren el anuncia do Consejo del que saldra... lo que salga.

Un poco de energía

La hoguera, en mal hora encendida por unos cuantos comerciantes barceloneses, ilusos ó mal aconsejados, pero exentos sin duda alguna de toda idea de patriotismo, amenaza extenderse -como mancha de aceite-por teda

Ha sido suficiente que una exigua minoriajusto es reconocerlo-de esos comerciantes. adoptase la resistencia pasiva al pago de la contribución directa, para que algunos otros gremios de Valencia, luego de Madrid y, más tarde, no sabemes de donde, se preparen á imitar tan patriotica (il) conducta.

Los telegramas que de la capital de Cataluña llegaron durante los últimos dias de la pasada semana, nos han referido-no en la forma lacónica en que acostumbra á hacerlo el telégrafo-sino con pasmoso lujo de detalles, de qué

- 385 -

con una obstinación desesperada su empresa y recelaba vivamente que fuesen más fuertes que nosotros.

Yo le repliqué sonriéndome, que las personas que se encontraban en una situación como la nuestra debian so brepujar al miedo; casi todas las posiciones eran preferi bles à la nuestra; debiamos aceptar, pues, las consecuen clas, ya fuese la vida ó la muerte, ó ya la libertad.

Después le pregunté qué pensaba de los acontecimientos de mi propia vida, y si mi libertad no merecía que aventurase algo por ella.

-¡Ah! ¿qué se ha hecho, pues, caballero-conti nué—la convicción que teniais de que la Providencia me había conservado en esta isla para salvaros la vida, convicción que exaltaba vuestro valor tan poco tiempo hace? Por mi parte, no veo más que una dificultad en todo esto.

-¿Cuál? me preguntó. —Que hay entre esas gentes tres ó cuatro hombres de bien á quienes es preciso perdonar.

Si hubiesen sido de la misma calaña que los demás de la tripulación, hubiera creído que la Providencia los había reunido para caer en nuestro poder; mas tened confianza en mí; tedo el que desembarque será nuestro, y su vida ó su muerte dependerá del modo con que se capitan, y bajo la soleutne promesa de vivir y me stroq

Estas palabras, pronunciadas con voz firme y alegre

De ese modo, contando con squellos hombres y los

_ 388 _

de aquello resolvieron embarcarse y llegar cuanto antes al buque, anunciando que sus compañeros habían sido muertos y que la chalupa no tenía fondo. Ellos volvieron, pues, inmediatamente à botar su lancha al mar y se dis pusieron para embarcarse. In posido of outside began solle

El capitán se desconcertó mucho al ver aquello; pen só que iban á meterse otra vez en el buque y darse á la vela después de haber dado á conocer á sus camaradas que sus compañeros estaban perdidos; así pues, creyó él que era preciso renunciar á recobrar su buque, como habíamos esperado; más no tardó en tener otro motivo de

Apenas aquellas gentes habían abandonado la orilla, cuando vimos que venían otra vez: parecía que habían consultado el tomar otras medidas; dejaron tres hombres para custodiar la chalupa, mientras que los siete restantes bajaron á tierra y se internaron en la isla para buscar á sus compañeros.

Esto fué para nosotros una contrariedad muy grande, porque estábamos sin saber qué decidir.

El coger à los siete recien venidos era cosa poce menos que inútil si dejábamos escapar el bote: en este caso. los que quedaban en él no dejarían de volver al buque, que levaría el ancla y se daría inmediatamente á la vela. lo cual nos quitaría todo medio de recobrarlo. Después de esto no nos quedaba más que aguardar á ver el giro que tomarian las cosas, aband es anhanell nelest soll_ 389 __

Desde que los siete primeros bajaron de la chalupa, los tres restantes que permanecieron en ella se alejaron de la ribera y anclaron á una grande distancia con el objeto de esperar á sus compañeros: así, nos era imposible el alcanzarlos.

Los que habían desembarcado marchaban inmediates unos á otros, y se encaminaron hacia la cumbre de la pequeña colina, bajo la cual estaba situada mi habita ción, pudiendo pues examinarlos bien á nuestro gusto sin ser descubiertos.

Hubiéramos deseado el verlos acercarse le bastante para poder haberles fuego ó que se alejasen de manera que pudiésemos salir. Cuando estuvieron en la cumbre de la colina, de donde podían divisar una gran parte de los bosques y de los valles que se extendian al N. E. ha. cia la parte más baja de la isla, empezaron de nuevo á gritar y llamar á sus camaradas hasta que se cansaron; después, no atreviéndose al parecer à alejarse de la costa ni separarse unos de otros, se sentaron debajo de un arbol para consultar lo que habían de hacer.

Si hubiesen juzgado á propósito el dormirse como sus compañeros, hubiera sido una fortuna para nosatros: pero estaban demasiado aterrorizados para entregarse al sueño, á pesar de no tener seguramente ninguna idea de la especie de peligro que los amenazaba.

El capitán me hizo entences una proposición muy jui ciosa con respecto à su deliberación. Sin duda, me dijo,

autvine que en electe esta vez-bablan repunciado à toda

manera recibieron los comerciantes incursos en el procedimiedto de embargo á los agentes de la autoridad administrativa y de qué modo las fuerzas de la Guardia civil que los acompa, ñaban tuvieron-revistiéndose de paciencia y mansedumbre-que aguantar el chaparrón de injurias y denuestos con que les obsequiara el populacho que acudió á presenciar el acto e los embargos.

Aun cuando el Sr. Silvela ha declarado por boca de su ministro de la Gobernación que el Gobierno está decidido á reprimir con energia todo desacato ó demostración hostil á los representantes de la autoridad, le vemos tan in decisivo y tan débit desde un principio en este asunto, que tememos no proceda en esta ocasión en la forma radical en que debiera de ha berlo hecho desde que se iniciaron las prime

¿Tendrán razón los que le niegan autoridad para proceder con severidad y energía, toda vez que esas resistencias no proceden de otra causa que del incumplimiento de las promesas que un día hiciera á los prohombres de Cataluña?... Lo ignoramos.

Tiene razón nuestro colega El Nacional al decir que está en la conciencia de todo el mundo, que si se tratase de otra provincia española, ya estarian reducidos á la obediencia los desobedientes, cobrados los tributos y suprimidos, ó por lo menos, suspendidos los periédicos que, además de aconsejar la resistencia al pago de los impuestos, defienden sin miramientos de ninguna especie las doctrinas

Si tan pernicioso ejemplo es seguido por otras regiones no menos ricas y prósperas que Cataluña-bien que sus industrias se hallen todavía en un período embrionario-no es aventurado augurar días muy negros y muy amargos para el Gobierno y para España entera, que es y será la que, como siempre, tendrá que pagar les vidries rotes.

Nesotros creemos, como la mayoría de las gentes sensatas, que el Gobierno debe dejar de lado las contemplaciones y las debilidades que hasta ahora viene demostrando, y adoptando una actitud energica, no permitir que se confunda la prudencia con el temor o la debilidad, yque no solamente debe ordenar se active prontamente la recaudación de los impuestos, sino concluir de una vez por todas, primero con las manifestaciones popula res que tiendan a impedir la gestión de los agentes ejecutivos y después con la propagan da insensata y dañina de la prensa catalanista.

Después, cuando Cataluña haya penetrado en el período de la normalidad y del orden será cuando habrá tiempo de estudiar todos los preblemas que más ó menos directamente se rocen con la descentralización administra tiva y con la concesión de conciertos econó

Un nuevo Diccionario

La facultad del lenguaje, ó sea la represen tativa de las ideas, tiene por expresión suprema el habla, y como auxiliares de ésta la escritura y las artes dibujadoras de las cosas. Así es que el grado de perfección del pensamiento se retrata en los dibujos, de la propia manera que lo hace en las palabras Quien solo alcance la penumbra ó aurora de una idea, hallará siempre en la Trase necha un apoyo comparable al que prestan al cojo las muletas; siendo esta la razón del calificativo de muletillas que suelen llevar, cuando se repiten domasiado, las locuciones de roperia cuyo feliz ordenamiento alfabético constituye el Diccionario de modismos que acaba de dar á luz el entusiasta é inteligente literato D. Ramón Caballero, primero que ha realizado trabajo tan peneso y concienzudo en honra y provecho de nuestra lengua

Como el ingenio abunda en el pueblo del Romancero, del Cancionero popular y del Re-

francro inacabable, las expresiones figuradas ó metafóricas del pensamiento son tantas en el idioma castellano, que de primera mano ha podido el Sr. Caballero coleccionar unas sesen. ta mil. ¡Honor al operario infatigable.

De la metáfora á la sentencia adagiosa hay tan poco trecho, que andan revueltas en las locuciones populares, cual se vé en las frases cabeza á la gineta y cabeza loca, no quiere toca, ser un borrico y borrico lerdo, arriero loco, etcétera, etc.; agrandándose así desmesuradamente la facilidad para expresar cualquier concepto nebulose, pues que se ahorra en proporción el trabajo en busca de la palabra adecuada para representar con toda pureza infinita irisación del pensamiento. Y á quién, por hablista que ser pueda, no conviene á cada instante el

No es otra la causa de que vistan sus ideas con tales trajes hechos quienes no atinan á cortárseles en la ocasión á la justa medida, y que nayamos de hablar más ó menos á lo Sancho Panza cuantes no alcanzamos el señorío del idioma encarnado en la persona inmortal de

Es, de todos modos, lo cierto que los pueblos no han llegado todavía á gramáticos ó fliólogos y que para entenderse con ellos es fuerza hablarles con arreglo á los Diccionarios de los respectivos Caballeros de cada país y no de las respectivas Academias de la lengua; con lo que se demuestra la conveniencia suma de que haya tales léxicos, si no precisamente para las clases populares que son las autoras de elles y se los saben de memoria, sí para aquellos ingenios que se dirigen á la multitud en libros ó piezas de teatro, aspirando al triunfo de ser por ella saboreados y entendidos, y también para les fi ósofos de los idiomas que se propongan entrar en las interioridades de estos, ya sea para estudiarlos comparativamente, ya para investigar las leyes de la prodigiosa facultad que los engendra.

Rspaña debe, pues, al que llamaré valeroso, tanto como pujante, D. Ramón Caballero, un servicio de la indole más alta; puesto que comparte su trascendencia con la de uno de los más fuertes vínculos de unión entre los hombres: el lenguaje.

EDUARDO SÁNCHEZ Y RUBIO.

Juventud Madrileña

La Asociación Juventud Madrileña, en jun ta general celebrada el miércoles 18, ha que dado constituída con carácter definitivo, y elegido la siguiente directiva:

Presidente, D. Manuel Jiménez Moya Vicepresidente, D. Manuel Criado Carranza.

Secretario general, D. Antonio Soler. Vocales: D. Mariano de la Plaza, D. José Sán chez y González, D. Serafín Freije y D. José Doz de la Rosa.

Desie el sábado 21, están expuestas en la secretaría de esta Agrupación, Montera, 35, entresuelo, las bases de la Sociedad y las con diciones necesarias para ser socio de número. con objeto de que puedan conocerlas cuantas personas lo deseen. El mismo día se verificó la inauguración del gabinete de lectura, y el martes 24 se dará la primera conferencia pú ed Transvanie Son los

BOMBERO SUICIDA

En uno de los retretes del teatro de la Zarzuela se suicidó à la una y media de la ma drugada de hoy un bombero llamado Fran cisco Garcia López, soltero, de veintidos años de edad.

El suicida se disparó un tiro de revólver en la sien derecha.

En los bolsillos se le encontraron algunos papeles y una carta dirigida á su madre despidiéndose del mundo y manifestándole que se mataba porque la mujer à quien amaba le había sido infiel.

El juzgado de guardia intervino en el su

Meeting en Zaragoza

Zaragoza 22. - Esta mañana á las once comenzó en el testro Pignatelli el meeting revisionista.

El presidente, D. Juan Pedro Barcelona, expone el objeto de la reunión, que es pe dir la revisión de los procesos de Montjuich.

Antonio Achert, anarquista, pide el res tablecimiento del orden jurídico y dice al Gobierno: «Si no sacais de Montjuich á los presos, nosotros iremos á sacarlos.»

Allué, anarquista también, describe las torturas impuestas à los presos de Mont juich; duda que el Gobierno vaya á la re visión y propone una huelga general de trabajadores y un levantamiento de las cla ses obreras.

Perales, anarquista asimismo, pide las cabezas de los gobernantes. . para incul car en ellas las ideas del trabajo y de la

El Sr. Menéndez Pallarés pinta un negro cuadro de la situación de España. Dice que respeta la religión y elogia lo que él llama «fanatismo» de Aragón por la Virgen del Pilar, con cuyo influjo arrollarán los ara goneses esta sociedad corrompida.

El Sr. Lerroux dice que antes el pueblo pedía justicia de rodillas y que ha llegado la hora en que debe pedirla de pie.

Refiere los martirios sufridos por los pre sos de Montjuich y pide la revolución y que sea demolido el castillo de Montjuich.

Después el presidente hace una colecta para las familias de los procesados en Mont juich y se levanta la sesión.

La campaña del Sudán

Noticias del Cairo dan por cierto que el Sirdar Kitchener mandará la expedición que se dirige á dar el esperado golpe decisivo al Califa. Le acompañarán los coroneles Sir F. Win gate, y Hickman y otres oficiales que tomaron parte en la anterior campaña, de la que ésta será continuación y se espera también coro-

No irán tropas británicas en la expedición, y las egipcias consistirán en dos brigadas de infantería, en su mayor parte de sudaneses, tres baterías, una pequeña fuerza de caballería y parte del cuerpo de camellos. La artille ría, la caballería y los camellos ya han salido de Omdurmam para Gez Abuguma, siguiendo el regimiento de sudaneses embarcado. Otros regimientos sudaneses seguirán en breve, con uno ó dos batallones de infantería egipcia.

Todo el contingente, que sumará unos 6.000 hombres, se reuni á en Kaka en el Nilo Blanco. á 30) millas al Sur de Omdurman. La expedición se formará de dos brigadas, al mando probablemente de los coroneles Maxwell y Le wis y en Noviembre dará el avance por el Lago Shirkeleh á Jeb el Gebir, donde se cree que está el Califa.

El reconocimiento de avanzadas, hecho al gunos meses ha por el coronel Kitchener, de mostró que el Califa dispone de unos 30.000 hombres, por cuyo motivo la partida explora dora, que consistía en dos batallones, una ba tería y sesenta jinetes, no pudo atacarlo en las posiciones fortificadas que ocupaba. Desde en tonces, y contra lo que hasta ahora se ha ve nido diciendo que las deserciones del campo del Califa eran numerosas, éste ha visto au mentar sus filas, que actualmente se calculan en 8.000.

robo

En casa del general de división D. Ernes-

to de Aguirre y Bengoa, calle de Serrano, número 25 bajo izquierda, se descubrió ayer un robo de bastante importancia.

El autor, según propia confesión, ha sido un sujeto llamado Montesinos Soler, sargento, repatriado de Filipinas y acogido por caridad en casa del expresado general, donde ha permanecido desde los primeros días del mes de Julio hasta ayer que al des cubrirse el robo fué puesto á disposición del juzgado correspondiente.

Durante la permanencia de Montesinos en casa del general Aguirre han desapare

Tres billetes de Banco, importantes de 125 pesetas, una placa fina de gran cruz de María Cristina, unos botones de oro para pechera, un traje completo de levita, otro de americana, un capote de uniforme con divisas de general, una capota de igual clase, un pantalón de invierno, un sable de reglamento con las iniciales I. V. en la ho ja, un abrigo capote ruso de general, otra capota de uniforme forrada de azul, un abrigo color café y una capa española co lor cafe con embozos de terciopelo encarna do y contraembozos de lana cuadros blan cos y negras.

Historias y cuentos

El pan de oro

Tenia cierta viuda una hija extremadamen te hermosa. La madre era humilde y modesta; pero la hija, Marienka, era el mismo orgullo personificado.

De todas partes acudían los pretendientes. y ninguno le convenía. Mientras más deseosos de agradarle se mostraban los galanes, más se hacía la desdeñosa la doncella.

Una noche que la pobre madre no dormía, cogió su rosario y se puso á rezar. Marienka estaba acostada en el mismo lecho, y la madre contemplaba amorosa la belleza de su hija.

De pronto la niña se echó á reir dormida. - Estará soñandol-pensó la madre. Después se durmió, y á la mañana siguien

te dijo á Marienka:

-¿Por qué te refas anoche mientras dormías? -Porque soñaba que había venido en busca mía en una carroza de cobre un caballero que me ponía en uno de mis dedos una sortija, cuya piedra brillaba como las estrellas. Y cuando entré en la iglesia, el pueblo no tenía ojos más que para la Virgen y para mí. -¡Hija mía, hija mía, qué sueño tan orgu-

lloso!-dijo la pobre madre agitando la cabeza. Pero Marienka se alejó cantando.

Al día siguiente entró un carro en el patio de la casa. Un labrador acomodado iba á pedir á la niña el favor de que compartiese con él el pan del campesino.

El pretendiente gustaba á la madre; pero Marienka le rechazó, diciéndole:

-Aunque vienes en una carroza de cobre y me regalases un anillo cuya piedra brillase como las estrellas, no te aceptaría por esposo. Y el campesino se retiró, maldiciendo del

orgullo de Marienka. A la noche siguiente notó la madre que su hija volvía á reirse en sueños, y al otro día le

- ¿Qué sueño has tenido hoy?

-He soñado que venía á buscarme un caballero en un carro de plata y que me ofrecía una diadema de oro. Y cuando entré en la iglesia, el pueblo me miraba más que á la

-¡Calla, por Dios, hija mía! ¡Estás blasfemando! ¡Reza, reza para no caer en la tenta-

Pero Marienka echó á correr para no oir el sermón de su madre.

Aquel mismo día se presentó otro caballero á pedir la mano de Marienka, la cual le rechazó diciéndole:

-Aunque hubieses venido en carreza de plata á ofrecerme una diadema de oro, no

aceptaría vuestras ofertas: -Hija mia-le dijo la madre-el o gn'lo ha de conducirte al inflerno.

rido

M

per lla:

tie

en

en

do

La tercera neche volvió á reirse Marienka mientras dormía.

-¿Qué has soñado esta vez-preguntéle la

-He soñado, que un gran señor, seguido de numerosa comitiva venia á pedirme en matrimonio. Iba en carroza de oro y me traía una falda de encaje del mismo metal. Y cuando entré en la iglesia, el pueblo me miró con asombro, no fijándose más que en mi persona.

La madre cruzó las manos y la hija se retiró presurosa para no escuchar un nuevo sermón. Aquel mismo día entraron en el patio tres carruajes, uno de cobre, otro de plata y otro de oro, el primero tirado por dos caballos, el segundo por cuatro y el tercero por ocho, todos enjaezados de oro y de perlas.

De los dos primeros se apearon varios pajes, lujosamente vestidos, y del otro un caballero cubierto de oro de pies á la cabeza,

Entró en la casa, y poniendo en tierra la rodilla, pidió á la madre la mano de su hija. -¡Ya se ha realizado mi sueño!-exclamó Marienka. - Ya veis, madre mia, que he teni do razón, y que estábais equivocada.

Acto contínuo cogió un ramo de flores, que entregó al caballero como prenda de su fe. El desconocido, por su parte, le regaló un anillo cuya piedra brillaba como las estrellas un dia dema de oro y una falda de encaje del mismo

La orgullosa doncella corrió á vestirse para la ceremonia, y la madre, en tanto, preguntó llena de inquietud al caballero:

-¿Qué pan ofrecéis á mi hija?

-En mi casa-contestó-el pan es de cobre, de plata y de oro. Marienka elegirá el que más sea de su agrado. -No sé lo que eso significa-pensó la ma-

Volvió la doncella, hermosa como el sol aceptó la mano de su prometido y se dirigió á la iglesia sin solicitar siquiera la bendición

de su madre. Cuando Marienka subió al carruaje partió sin volver el rostro ni despedirse de la pobre

Corren al trote los ocho caballos hasta llegar á una enorme roca en la cual había un agujero, grande como la puerta de una ciudad. Húndense los corceles en la oscuridad, extremécese la tierra y la roca tambalea y se

La novia entonces se apodera de la mano de su esposo. -No te alarmes, Marienka, pronto va á ser

Agitanse de pronto mil antorchas; son los enanos de la montaña que, con teas en las manos, acuden a saludar a su señor, el Rey de las Entonces supo Marienka quién era su espeso

Bueno ó malo, era tan rico que la recién casada aceptó gustosa su nueva fortuna. Al salir de la obscuridad recorrieron inmen-

sos bosques y atravesaron montañas que alzaban hasta el cielo sus cimas. Todo era allí de plomo, árboles y rocas.

Al término de la selva extendíase una vasta praders, cuyas hierbas eran de plata, y en el fondo de la cual había un castillo de oro incrustado de diamantes y otras piedras pre-

Alli se detuve la comitiva, y el Rey de las minas ofreció la mano á su esposa, diciéndole: -¡Todo esto te pertenece, hermosa mía!

Marienka no volvia de su asombro, pero tras tan largo viaje tenía hambre.

Así es que no pude ocultar su satisfacción al ver que los enanos preparaban una mesa en la que brillaban por todas partes el oro, el cristal y los diamantes.

Sirviéronse plates admirables de esmeraldas y de oro en soberbia vajilla de plata.

Desde que la ste e 200 elset

van á hacer una nueva descarga para procurar hacerse oir de sus camaradas: es necesario, pues, echarse sobre ellos en el mismo momento que tengan sus armas des cargadas: entonces los tendremos à nuestra merced y podremos hacernos sus dueños sin necesidad de derramar

Dicho proyecto me gustó sobremanera y tratamos de acercarnos lo más que pudiésemos para sorprenderles antes de que tuviesen tiempo de cargar de nuevo; más no tuvimos esa suerte y permanecimos largo tiempo sin saber qué partido tomar.

En fin, dije a los mios, que nada se podía hacer hasta la noche; que entonces quizá podríamos colarnos entre ellos y la orilla dei mar; y encontrar algún ardid para atraer á tierra á los de la chalupa.

Aguardamos por espacio de largo tiempo, aunque con mucha impaciencia, temiendo siempre que no se pusie sen en movimiento para embarcarse otra vez. Luego nos vimos grandemente contrariados al percibir que después de tanto deliberar se levantaron todos y se encaminaron

Parecia que después de la espantosa idea que habían formado de los peligros que corrían en aquel lugar, habian resuelto volver á bordo, mirar á sus compañeros como perdidos y proseguir su ruta con el buque.

Tan pronto como ví que se dirigían hacia la orilla, adiviné que en efecto esta vez habían renunciado á toda acide chase rapelt y and 387 - norelyloger elegan shick

- 888

tres marinos, eramos siete bien armados, y no dudaba vencer al fin à los diez que venían, sobre todo después de lo que me había dicho el capitán, que había entre ellos tres 6 cuatro hombres de bien.

Tan pronto como aquellos llegaron al paraje en donde estaba su primera chalupa, arrojaron la suya hasta la arena y saltaron todos á tierra, arrastrándola tras de si, de lo cual me alegré mucho; porque temía que no la dejasen anclada á alguna distancia de la orilla, bajo la custodia de una parte de ellos, de modo que nosotros no hubiérames podido apoderarnos de ella.

Apenas desembarcados, su primer cuidado fué correr à la otra chalupa.

Entonces pudimos ver cuan grande fué su sorpresa encontrándola tan completamente vacía y desmantelada, con un ancho agujero en el fondo. Después de haberla examinado durante algún tiempo, gritaron dos ó tres veces con toda la fuerza de sus pulmones con el objeto de hacerse oir de sus camaradas; más era trabajo perdido. Se formaron entonces en línea é hicieron una descarga general que oímos perfectamente, y cuyo eco repitió el bosque; más de nada sirvió: los prisioneros de la gruta no podían percibirla, estábamos muy seguros de ello; y los que se encontraban bajo nuestra custodia no se hubieran atrevido à responderles.

Los recien llegados se quedaron sorprendidos con aquel silencio, así como nos lo dijeron después: á vista son une obstinación del . 386 a en empresa y receibb

semblante, le dieron valor y puso manos á la obra con nosotros vigorosamente. Amobalicos dupilger el oY

Desde que divisamos la chalupa apartarse del buque, pensamos en separar nuestros prisioneros y ponerlos en seguridad. Había dos en los cuales el capitán fiaba menos que en los otros; por consiguiente, los hice conducir por Domingo y uno de los tres prisioneros salvados á mi caverna, en donde estarían bastante lejos para hacerse oir, ni ser descubiertos, ni encontrar el camino á traves del bosque, si eran bastante diestros para escaparse.

Se les dejó bien atados, aunque con algunas provisiones, prometiéndoles que si permanecían quietos se les pondría en libertad dentro de uno ó dos días, en lugar de que si hacían alguna tentativa para evadirse se les mataría sin misericordia. Juraron soportar su prisión con paciencia, y se manifestaron reconocidos por lo bien que se les trataba, dejándoles de comer y luz, pues Domingo les había dejado algunas velas de las que hicimos, y les había hecho entender que él se quedaría de centinela á la entrada de la cueva. Analia el ab obla acacidud la

Los demás prisioneros fueron mejor tratados; dos de ellos permanecían no obstante atados, porque el capitán no se atrevía á fiarse en ellos; más los dos restantes habian sido puestos à mi servicio por recomendación del capitán, y bajo la solemne promesa de vivir y morir con Metes pelabras, pronunciadas con vos firu. sortoson

De ese modo, contando con aquellos hombres y los

Todos saborearon con deleite aquellos manjares, menos la desposada, que pidió á su marido un pedazo de pan.

-¡Traed pan de cobre!-dije el rey de las

Marienka no pudo comerlo.

-¡Traed pan de plata! Tampoco quise probarle la joven.

-¡Traod pan de oro! Ni siquiera intentó Marienka acercarlo á sus labios.

-Hija mía-exclamó el rey de las minaslo siento mucho; pere no hay aquí otra clase de pan.

Marienka comenzó á llorar y el marido se echó á reir á carcajadas. Su cerazón era de

metal como sus dominios. -Llora cuanto quieras-dijo el marido;pero te advierto que de nada ha de servirte tu llanto. Se han realizado tus ambiclones, y no

tienes más remedio que comer el pan que has

De este modo permanece la rica Marienka en su castillo, muerta de hambre y buscando en vano una raíz que aplaque el apetito que

Dios oyó sus votos para castigarla.

Tres veces al año, cuando la tierra se abre á la fecunda lluvia que el Señor le envía, vuelve Marienka á la tierra.

Vestida de harapos, pálida, desencajada, va mendigando de puerta en pnerta, considerándose dichosa cuando le arrojan algún mendru go y recibe de un miserable lo que le falta en su palacio de oro; la limosna del pan y el beneficio de la piedad.

EDUARDO LABOULAVE

Ecos del extranjero

Regalo pontificio

Paris 22.-Madame Loubet, mujer del presidente de la república, ha recibido un espléndido regalo de Su Santidad León XIII. Consiste en un magnifico rosario de agatas engarzadas en oro.

Conoció Mr. Loubet á León XIII siendo éste Nuncio en Baviera. En un viaje detúvose el cardenal Pecci en Montelimar, y allí trató á Loubet, conservando grata memoria de esta amistad.

Un choque

Bruselas 22.—El tren que conducía la Mala de las Indias, que desde Calais se dirigía á Brindis, ha chocado durante la pasada noche entre la estación de Basilea y la de Schaerbeek con otro de mercancias.

La filoxera

er

OB

8 -

80

8-

n.

ta

ras

ón

el

al-

Roma 22.-La filoxera causa daños terribles en los viñedes del Mediodía de Italia, agravándoles la ignorancia de los campesinos, que se niegan á permitir que se empleen en las plantas entermas les remedios que la ciencia

El ministro de Agricultura sale para Bari, donde se reunirá un Congreso de diputades. ingenieros y personajes de la región, á fin de temar resoluciones enérgicas.

¡Ahi queda esol

Nueva Yerk 22 .- Desde Caracas dicen que el general Andrade, presidente de la república de Venezuela, ha abandonado á Caracas, la capital, y se ha refugiado en la Guaira, para trasladarse a Maracaibo, adonde piensa trasla dar las oficinas del gobierno central.

Antes de salir de la capital licenció la guardia personal del presidente.

Se cree que renunciará á la lucha, convencido de que el triunfe de los revolucionarios, capitaneados por el general Castro, es inevi-

table. Las tropas de éste acampan á peces kilóme-

tres de Caracas. Ont sobsexul y 201 Rumores graves

Le Gaulois comenta la noticia de que Alemania va a establecer en Marruecos un servicio de Correos desde el litoral al interior, y la de que un importante Banco de Berlin va a fundar una sucursal en Tanger en el mes de Diciembre.

Llama Le Gaulois la atención del gobierno sobre las intrigas de Alemania en Marruecos, temiendo que el acaparamiento de los correos y de los negocios acaben por

perjudicar á Francia. Añade el periódico citado:

Alemania ha sostenido tratos con Espa ña para obtener de ésta las Chafarinas y es sorprendente que Francia que prestó servi cios al gabinete de Madrid cuando la gue rra de los Estados Unidos no haya aprove chado la ocasión de recabar la cesión de dichas islas.

Consejo de ministros

A la entrada al consejo han dicho los

El de la Guerra, que fué el primero que llego à la Presidencia, que no le había visitado el general Weyler. Y que el general Despujols capitán general de Barcelona no es facil que salga hoy para ocupar su puesto por hallarse algo delicado y no ha ber cumplimentado á S. M.

Interrogado acerca de lo de Barcelona, nos dijo el ministro que en lo que se refie. re à la parte militar no tenia ninguna no ticia é ignoraba las que pudiese haber en el ministerio de la Gobernación.

Después el Sr. Dato nos manifesté que aún no había tenido noticia ninguna.

El ministro de Fomento solamente nos comunicó que no accedía á que se celebrasen los examenes de gracia, solicitados por los estudiantes, porque el decreto donde se suspendieron dice que no se concederían en lo sucesivo.

El ministro de Hacienda manifestó que te nía el propósito de ultimar en el Consejo

hoy la cuestión de las economías. Lleva à la resolución del Consejo el se

nor Villeverde el decreto modificativo de las clases pasivas, pero dice que no afecta en nada á estas, sino á la forma en que ha de efectuarse los pagos.

El Gobierno en crisis

Después de las siete y media terminó el Consejo y la reunión de los ministros supe ró en importancia á lo que por la tarde se esperaba en los círculos políticos.

El Consejo de anoche demuestra en sin tesis el criterio del gobierno en subordinar toda otra cuestión á la económica puesto que, después de todo, los mismos acuerdos de carácter político tuvieron por causa y origen la cuestión económica.

Economías y clases pasivas

En el Consejo se trató primeramente de las economías en los gastos de los departa mentos ministeriales, y después de minis teriales, y después de manifestar el Sr. Sil vela que este era el primer compromiso del gobierno, el señor ministro de Hacienda dijo que había recibido ya la nota de las reducciones hechas en todos los ministerios de las cuales dió cuenta.

Seguidamente lo hizo del proyecto rela-

tivo à clases pasivas.

Tiene por base este proyecto, y así se establece en el art. 1.º, la supresión de todo derecho pasivo de jubilación á los empleados civiles que entren al servicio del Estado después del 1 de Enero, creándose en cambio á favor de estos empleados una caja de pensiones; el respeto de todos los derechos pasivos de los empleados actuales y una modificación en la forma de pago de las clases pasivas ya clasificadas, a las cuales se respetan integros sus haberes y se les pagarán como hasta aquí, pero obteniendo el Tesoro una economía de gran consideración mediante una operación análoga à la de los seguros sobre la vida.

A semejanza de lo que se hizo en Italia, donde también se obtuvo, por este concepto, una gran economía, la operación consiste en contratar con un particular ó hacerlo el Estado por sí mismo el pago de 40 millones de pesetas, por ejemplo, para clases pasivas, creando una deuda que represente cierto número de anualidades de 40 millones, lo cual producirá al particular contra tista ó al Estado, según quien haga el servicio, el beneficio de que queden á su favor las diferencias de los haberes de los que se vayan muriendo.

Las nuevas declaraciones de derechos que se hagan después del 1 de Enero serán consignadas para su pago en los presu puestos de los respectivos ministerios.

La caja de pensiones se constituirá con las cuotas que dejen los empleados y auxi lios del Estado.

No ha resuel o aun el Sr. Villaverde ni el número de anualidades que se calculen necesarias, ni si ha de hacer esta operación el mismo Estado ó la contratará con algona sociedad de crédito; pero es seguro que produce una economia para el Tesoro, que pasa de 20 millones, sin perjuicio de los particulares.

También hay otra base de economías de importancia en la modificación que se hace para el servicio de ejecución y conserva ción de las obras públicas.

Y sumadas las cantidades de economías de estos dos proyectos à las que se hacen en los gastos de los departamentos minis teriales, dan la cifra de 60 millones de pe setas en números redondos.

Con esta cantidad y la reducción ante rior en los gastos generales del presupues to, que ascendió à 176 millones, cree el gobierno que ha hecho cuanto ha podido hacer hasta ahora por la nivelación del presupuesto.

Descentralización administrativa

Dió cuenta luego el señor presidente del Consejo del proyecto de ley provisional de descentralización administrativa.

Se refiere à los servicios de Gobernación y de Fomento.

Por él se da á los Ayuntamientos, Diputaciones provinciales y Universidades el derecho de adquirir, poseer y enagenar li bremente sus bienes, como personas juridi-

Se autoriza à las Diputaciones provincia. les y Ayuntamientos con bienes propios para la creación de cajas de ahorros, mon tes de piedad, institutos de segunda ense del Estado, que conserva naturalmente, la se dijo. alta inspección que le corresponde en estos servicios.

También se amplian las facultades de las Diputaciones y Ayuntamientos en materia de obras públicas, riegos, etc.

Se establece que de los acuerdos de di chas corporaciones populares en que se le sionen dereches de particulares, podrá acu dirse en alzada ante los tribunales ordina rios y con el breve procedimiento de los juicios verbales, en lugar de hacerlo como hasta aquí, por la vía gubernativa.

Dispone también el proyecto que se pueda proceder por deudas contra las corporaciones populares, y prescribe también que cuando éstas se hallen con descubiertos de consideración, en que su pasivo exceda a su activo, podrá el Estado encargarse, por medio de una comisión que nombre al efecto, de la administración de los bienes y derechos de aquellas corporaciones.

Respecto à las Universidades, se amplia su facultad de adquirir, y se facilita la creación de Universidades y de métodos de a enseñanza en las mismas cuando se les asegure una dotación bastante con capitales particulares, como se hace en Alema nia, Inglaterra y los Estados Unidos. En este punto se llegará à reformas radicales,

ensayando ahora las líneas más importan tes y de más urgente aplicación.

El proyecto, en realidad y en cuanto se refiere á la administración provincial y municipal, es un anticipo en su parte fun damental de la reforma de las leyes de este nombre.

La crisis

Y aqui surgió la crisis, según las referencias oficiales.

Porque el señor ministro de Gracia y Justicia manifestó, al acabar el Sr. Silvela, que estaba completamente de acuerdo con el proyecto, y que lo estaba también con las economías acordadas, pero que estimaba insuficiente por el momento el proyecto de descentralización, pues consideraba que de bia llevarse igualmente à las Cortes la re forma de la ley provincial y municipal, así como otro proyecto de ley autorizando la contratación de un empréstito grande, de 1.000 milloges de pesetas, para obras pú blicas generales, provinciales y munici pales.

Todos los demás ministros, y el señor presidente del Consejo, emitieron sus opi niones sobre el particular mostrándose con formes en que estas reformas, por el mo mento, complicarian la obra del presupuesto, y que las necesidades más urgentes quedaban satisfechas y atendidas con el proyecto de ley provisional de descentra lización que se llevaría á las Cortes.

Insistió sobre todo el señor presidente del Coesejo en que este proyecto se redac taba primero para cumplir en parte ei pro pósi o del gobierno de responder al pensa miento general del país, que creía era fa vorable à una amplia descentralización ad ministrativa, y después de hacer un ensa yo en su parte fundamental, aplicandola á la provincia y el municipio sin perjuicio de que la ley provincial y municipal venga más tarde con carácter definitivo à desarro llar los principios de esta ley, que por esto se llama previsional, y que el gobierno cree que pasará sin gran oposición en las Cortes podrá aplicarse prontamente.

El Sr. Duran y Bas estimaba que en la primera sesión de las Cortes debía desde luego leerse el proyecto de amplia descen tralización administrativa provincial y mu nicipal, con su sistema electoral por clases etcétera, en lo cual declarar n el Sr. Silve la y el señor ministro de la Gobernación que piensa también el gobierno, pero para realizarlo más adelante, con mayor espacio y fundándose en los mismos resultados que haya ofrecido la experiencia del actual pro

Y en cuanto al proyecto de empréstito, entendía el Sr. Silvela que el primero y principal propósito del gobierno era el de que los presupuestos rigiesen desde el nuevo año, y para esto podía ser un entor pecimiento el empeño en obtener la apro bación do otros proyectos de menos urgen cia, como el de que se hablaba, aunque es tuviera también en el ánimo del gobierno

llegar à él en su dia. Pero no convencieron estos argumentos al Sr. Durán y Bas, que estimando que sus compromisos en materia de descentraliza ción no le consentían mayores aplazamien tos, anunció que no podía continuar en el gobierno y que se retirava de éste de un modo irrevecable, siendo, por lo tanto, in útiles los ruegos que le dirigieron el señor Silvela y los ministros para hacerle desis tir de su propósito.

El Sr. Dur n y Bas continuó en la sala del Consejo hosta la terminación; pero ha ciendo ya constar que no tomaría parte en las restantes deliberaciones y acuerdos de los ministros.

Además hizo constar el Sr. Durán que aunque discrepaba de ello en lo que res pecta al proyecto de descentralización pre sentado por el Sr. Silvela, seguiría pres tando desde donde estuviera su coopera ción al jefe del Gobierno; que no iria por ahora a Cataluña, y que su propósito era asistir à las sesiones del Senado al lado del

El Sr. presidente anunció que daría cñen ta anoche mismo a S. M. la Reina de la di misión del Sr. Durán y Bas.

El proyecto de ley de descentralización

quedó aprobado por el Consejo. Y respecto al empréstito, no se hará ahora, como proponía el Sr. Durán y Bas; pero nada tendría de extraño que se pen sara en alguna operación de menos impor nanze y otros análogos, sin intervención i tancia, á juzgar por la que anoche mismo

Cuarteles

Siguiendo el orden de los asuntos trata dos en el Consejo, el señor ministro de la Gobernación dió cuenta del proyecto de decreto de construcción de dos cuarteles para la Guardia civil.

Kl decreto lo firmará hoy S. M., y por él se saca a subasta la construcción de ambos cuarteles, uno en el Norte y otro en el Sur de Madrid, en los terrenos comprendidos en una zona que se determinara.

El pago se hará con la consignación señalada en el presupuesto ordinario, hasta que se reintegre el contratista, es decir, sin crédito extraordinario alguno.

Redención militar

Se acordó prorrogar el plazo para la re denc on militar hasta el 20 de Noviembre

Suspensión de garantias

El señor ministro de la Gobernación dió cuenta de los sucesos de Barcelona, leyen do los telegramas recibidos del gobernador y de las autoridades, y sus noticias parti

De todo dedujo el Sr. Dato que aun cuan

do no se había alterado el orden público, continúa la rebeldía al pago de los impues tos, y manifestó que creia llegado el caso de proponer la suspensión de garantías en aquella capital.

Así lo acordó el Consejo y el decrete se mandó extender con el fin de que el señor Silvela lo llevase anoche mismo á la firma de S. M.

También dijo el señer ministro de la Go bernación que estaba próximo el meeting de las Cámaras de Comercio de Granada, y como algunos de los oradores que pertene cían a estas cran partidarios de aconsejar medidas y actitudes violentas como ya se había indicado en algún círculo de esta ca pital, cuya actitudiera expuesta á peligros de alteración del orden público y á induda bles alarmas, proponía que se prohibiese la celebración de este meeting.

Así se acordó. Y añadía anoche mismo el Sr. Dato que si, lo que no era de esperar, alguna de las Camaras de Comercio, saliéndose de la mi sión que les confió el decreto de su crea ción, excitase á la resistencia al pago de los impuestos, defendiese cierre de tiendas ó medidas análogas que pudieran promover alteración del orden público, propondría en el acto al gobierno la diselución de la Cá mara y entregaría á sus individuos á los tribunales.

A los periódicos

El señor ministro de la Gobernación ter minó recordando á sus compañeros que era un delito penado en el Código la acitud sediciosa en que se colocan aquellos que aconsejan ó excitan á la resistencia á pagar lot impuesttos, y, por lo tanto, estaba re suelto à entregar al fiscal para que los per siguiese à aquellos periódicos que observa sen esta conducta.

R spondia esta manifestación á los artí culos de algunos periódicos de Barcelona, de que se habló en Consejo, que eran una verdadera provocación à la sedición.

El Consejo aprobó lo dicho por el Sr. Da to autorizándole para dirigir una circular telegráfica á los gobernadores á fin de que observaran esta misma línea de conducta, llamando antes á los directores de los periódicos locales a fin de prevenirlos.

Se aprobaron algunos expedientes de peca importancia de Gobernación y de

Y quedó convenido celebrar nuevo Con sejo de ministros en la Presideucia maña na miércoles.

Cautivos españoles

De El Noticiero, de Manila, del 11 de Septiembre tomamos las signiantes noti

«Hemos tenido ocasión de ver una carta dirigida por D. José Rodríguez Díaz, oficial de nuestro ejército, al señor presidente del Casino Español de Manila, fechada en Al fonso el día 3 del actual, dando las gracias por los comestibles y medicinas remitidos por aquella caritativa Sociedad para los cautivos españoles que se encuentran en aquel punto.

El citado oficial, que también está cau tivo en Alfonso, participa que de los 18 sol dados que en Junio último quedaron enfer mos en dicho pueblo, por no poder trasla darse à Lipa, sitio donde fueron conducidos la mayoría de los cautivos españoles de la provincia de Cavite, han fallecido los 10 si-

El 24 de Junio, Andrés Calderón, infan tería de marina; el 30 de idem, Juan Ruiz Núñez, cazadores núm. 10; el 4 de Agosto, Miguel Esquin Puch, infanteria de marina; el 4 de idem, José Aguirre, cazadores nú

mero 7; el 12 de ídem, José Querol Bosch, infanteria de marina; el 16 de igem, Alejo Torres, cazadores núm. 7, el 17 de idea, M. Poviello, cazadores núm. 7; el 19 de idem, Bernabé Alejardo Ocale, infanteria de Marina, y el 10 de Septiembre. Pedro Amigo Durán, cazadores núm. 7.

Además, antes de trasladar à Lipa à nues tros desgraciades compatriotas habían falecide en Alfonso los soldados del 7 de Ca zadores Victor Paredes, Diego Redriguez y Crispulo Sanchez.

Dal 20 Del 21 MONDOS POBLICOS 4 0:0 PERPETUO INTERIOR 66 35 163 45 Fin corrients.... Idam fin próximo... 09 00 63 50 63 65 63 70 63 4 Serie Fde 50.000 pts. novals 63 43 E, de 25.000 » » 63 5 D, de 19.500 » 64 73 64 20 C. de 5.000 a 64 70 », R, de 3.500 » « A, de 300 » 64 75 63 95 64 75 GyH, de 100 y 200 ... 4 010 PERPETED EXTERIOR 69 65 389 80 00 00 Agrie F, de 24.000 pts, nomis. s E, de 12.000 p 69 80 a 2, de 6.000 a a 69 8) G, de 3.000 » 69 80 70 00 » A, do 1.000 » 69 88 69 80 69 90 70 00 » GyH, de 100 y 300 an diferents series Particus de 50.000 pte, assar 00 00 00 00 75 COU AMORNISADLE 08 00 74 55 71 60 71 65 71 75 Serie E, de 25.000 ptr. nosais b D, de 17.500 w s c C, de 5.500 m s a B, de 3.500 w w 71 25 71 25 71 30 n A, de 500 m 71 90 In diferences seriou. 00 00 Jbligasiones del Texore (%-102 55 Idom de Aduanas interés 6 570 04 20 94 60 annal, núme. 94 8 72 10 72 05 60 10 Idem hasta 10.009 pts. nomis. 94 30 71 70 Billates de Gube (1290) 59 35 60 10 idem bassa 10.000 pm. nomis, Obligacions Fillpinas S 010. 78 30 00 00 Cédulas hipotesarias al 5 am 108 00 Idem al 4 07 Acciones Banco de España... 414 00 415 00 Com." Arronds," de Tabasos à de signi, de Chambert 111 00 000 00 which has a property the said of Londres sistemars in mo. 101 00 THE PROPERTY OF THE PROPERTY O

LUS ARTULLS

PRINCESA. -A las ocho y media. -La enamorada.

COMEDIA. - A las ocho y media. - Los dulces de la boda.

PARISH .- A las nueve. - Curro Vargas. Entrada general, 50 céntimos.

LARA. -A las ocho y media. - Tocine del cielo.—El baile de Bellas Artes.—El regimien to de Lupión. - Tercero y cuarto acto.

ZARZUELA. -A las ocho y media. - (Moda). -El querer de la Pepa. - El testamento del siglo. Gigantes y cabezudos. -Los borrachos. APOLO. -- A las ocho y tres cuartos. -- La luz

verde. -El trabuco.-La caza del oso.-Los garrochistas. ESLAVA .- A las ocho y tres cuartos .- Ea

banda de trompetas.—La buena sombra.—Una vieja .- Instantáneas.

ROMEA. - A las ocho y tres cuartos - La tonta de capirote.-La feria de Sevilla.-La chiquita de Nájera. Las tentaciones de San

NOTA COMICA

POBRE VIUDA...!



-Indudablemente no me qu da otro recurso que el suicidio



-Lo he reventado .. induda blemente; este pobre señor no sabía lo que le aguardaba.



¡Valiente agarradero he en contrado en esta florecilla!



-Dispense usted, señora, que haya aplastado a su esposo.... ¿Quiere usted aceptar esta flor? - Oh, caballero, es usted muy amable!

FENDMENOS LUMINOSOS

Obtenidos por el empleo de los comprimidos eléctricos. Un descubrimiento llamado á revolucionar el mundo del alumbrado, es el que consiste en asimilar el petróleo à la electricidad.—Por el empleo de los comprimidos eléctricos, el petróleo se metamorfosea en fluído eléctrico con ella se hace tinta, al minuto, en la cantidad que y adquiere un maravilloso poder alumbrante. Todas las lémparas de petróleo son utilizables sin tener que sufrir ordinaria economía. transformación ninguna. Se suprime el escape de aceite y el humo: el procedimiento es limpio, cómodo y sin pe ligro. Cada caja contiene la provisión para un mes de alumbrado con un gasto de 4 céntimos por noche.

Para recibir franco dos cajas de comprimidos para el alumbrado de dos meses, basta mandar á M. Veluet, 13, Passage des Soupirs, París.

El modo de empleo va con cada expedición. -2,50 francos.

REBAJA

A LOS SUSCRIPTORES DEL

MADRI

Habiendo hecho la empresa de este periodico un tratado especial con la conocida y acreditada fábrica de relojes de D. CARLOS COPPEL, pueden nuestros lectores, con la presentación de este anuncio, obtener en nuestra Administración,



previo el pago de 25 pesetas, un bonito y elegante reloj, de ma: cha exacta, en caja de acero oxidado (ne gro) para señora o para caballero, con iniciales cadena y estuche, reloj cuyo valor es de 40 pesetas sin este cupon. A provincias se sirven estos relojes con el aumento del 2'50 pesetas por franqued y embalaje; los pedidos y pagos se

Administración de este periódico, calle del Arco de Santa Maria, 4, Madrid.

La casa COPPEL garantiza la buena marhoa de sus relojes.

BELLEZA DEL CUTIS

Loción higienica y antiséptica.

Cura ó evita las espinillas] (puntos negros), manchas, hoyos y grugas de la cara. Da á la piel fluxibilidad, brillantez y frescura. Fras-

Esencia de tinta en pasta para escri-VIOLETA bir y sellar. Util por lo limpia y la rapidez con que se hace para cuantos escriben, é indispensable para cuantos viajan o viven en el campo. Se conserva años sin alteración alguna, y se quiera, resultando de gran comodidad y extra-

Su elaboración es sencillisima. Paquete para dos litros, 60 céntimos.

A cada paquete se acompaña una instrucción. Los pagos deben hacerse al pedirles, en sellos de 15 céntimos ó libranza del Giro Mútuo

El Antinervioso Howard es el más poderoso tónico conocido del sistema nervioso y el regulador más inofensivo de sus trastornos funcionales. Está indicado para curar vahídos, hipocondría, todo dolor, neuralgias, jaquecas, gastralgias (dolor de estómago), insomnio, vértigos, mareos, desvanecimientos, dolor de cabeza, debilidad cerebral, del oído y de la vista; asma nervioso, palpitaciones nerviosas, dolor que precede ó acompaña á las reglas, histerismo, parálisis, flojedad, etcétera. El enfermo que hace uso del Antinervioso Howard experimenta rápidamente tales resultados que le dejan suspenso el juicio, al punto de no poder creer en los efectos tan prontos y sorprendentes del medicamente. Des fiértase el apetito, si antes estaba decaído; regularizanse las digestiones, si antes eran difíciles y tumultuosas; al decaimiento profundo y á la falta de energia en las determinaciones, sucedense el vigor y tal entereza de voluntad, que el individuo llega à creerse transformado en otro. Se afirma la memoria, se robustece la inteligencia, el pensamiento adquiere mayor consistencia, vuelven las ideas con la nitidez y miento adquiere mayor consistencia, vuelven las ideas con la nitidez y claridad apetecidas, y sin la niebla y confusión en que poco ha vefalas envueltas; siente más potente la fuerza de las ideas y el discurrir agradable y fácil. A estas modificaciones únense las de una más fácil respiradable y fácil. A estas modificaciones únense las de una más fácil respiración, la sensación de la tranquilidad y marcha normal del corazón, un sueno tranquilo, reposado y reparador, del que sale cada día más fuerte, ágil y activo. Pero estas profundas y rápidas modificaciones que introduce el medicamento en el organismo no paran ahi; continúan persistentes y progresivas hasta que hacen desaparecer toda huella de padecimiento nervioso. El Antinervioso Howard no contiene opio ni sus sales, ni bromuros, ni calmantes. Los individuos cuyo sistema nervioso se halla en constante tensión por las condiciones especiales de la vida moderna, las luchas, vida rebosante de placeres, preocupaciones, ansias de gloria, de riquezas, escritores, políticos, bolsistas, etc., hallarán el seguro de su salud, de su tranquilidad y de su vida en el Antinervioso Howard.—4 pesetas caja. Se manda por el correo, previo envío del imorte en sellos ó giro.

Agua higiénica para teñir el cabello y la barba. La mejor inofensiva y tónica, sin nitrato de plata ni substancia nociva, según comprueba su análisis. Destinamos 1.000 pesetas al que demuestre que en nuestro preparado existe dicho metal. Evita las enfermedades del cuero cabelludo, contribuyendo á su crecimiento, no mancha la piel ni la ropa. Usase con la mano ó esponjita. Precio del frasco, 3,50 pesetas.

De venta en las principales perfumerías y peluquerías de Madrid y provincias. Por mayor en casa del autor, M. Macian, Caballero de Gracia, 30 y 32, entresuelo, Madrid.

EXPORTACION A PROVINCIAS

ESPECIALIDADES FARMACEUTICAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

COMPAÑÍA IBERO-UNIVERSAL

CASA EN MADRID

CONTRACT OF

CASA EN PARIS

Mecomendado à las Mujeres en cinta, y à las Nodrizas à quienes aumenta las fuersas: facilita el Amamartamiento, la Dentición y el Desarrollo de los minos, combate el Raquitismo ó Reblandecimiento de los huesos; ayuda la Nutrición; evita los Infartos genglionares, la Escrófula y los sudores de los Tísicos.

Precia 6'50 pesetas

de HÍGADOS FRESCOS de BACALAO. NATURAL Y MEDICINAL mundo para los Ninos durante su desarrollo, te en EMULSION, frascos triangulares,

Precio 7.50 pesetas

Same de la companie d

LAS PILDORAS ANTISEPTICAS DEL DR. AUDET curan la tisis pulmonar y los catarros crónicos del pecho. Calman la tos modifican la expectoración, quitan la fatiga y despiertan el apetito.-

Diez pesetas caja

CURAS sobre 100 ENFERMOS tratados por la Academ EXUASE LA FIRMA RAQUEN YEL SELLO DEL GOBIERNO FRANCE FUMOUZE-ALBESPEYRES

Precio 4'50 pesetas

Precio 2 pesetas

EXUASE LA FIRMA FUMOUZE ALBESPEYRES

IIIEL MEJOR PRESERVATIVO DE LA SALUDIII

AGUAS MINERALES Las sustituyen con gran ventaja las

ES MINERALES

Parala proparación instantínos de las Agus Artificiales de Monteriz, Vichy, Vals, Marmoleio, etc.
May recomondadas para los enfermes que pelección fates le apetito, malas digestiones, enfermedades del higado, estomago, intestinos, estrenimiento, diabetes, cálculos, etc.

Se presiecta estas Sues à las aguas de los arrentiales en ortellas, no tan solo porque en éstas se pierden gases y pasando ciert, tie no es desco no estas procesas, sin porque son de aplicación mis útil y proporciona una grandisima economía.

Precio de la caja para veinte botellas, 5 pesetas.

ADMINISTRACION:

4, ARGO OF BANTA MARIA 4

ADMINISTRADOR: 99N ANTONIO GINER

BECCIONISECRETARIAL

Siete años de constantes trabajos en defensa del secretariado. nan sido premiados con la confianza y las simpatías de este, proclamando el Correo de Madrid órgano central indispensable para la propaganda de la unión secretarial.

Correspondiendo a fan honrosas distinciones y perseverante en la mision que al nacer se impuso de ser auxiliar, jamas director de intereses y aerechos ajenos, por entender que a la clase secretarial la sobra razon, intengencia y entusiasmo para conquistar por si misma sus justisimas aspiraciones, entregó esta Sección a los más entusias tas del Cuerpo, mediante convenio aprobado y firmado por todos, constituyéndors un Consejo de redaccion que es garantia del éxito en in Con path Conproduction.

A partir de este convenio, las campañas del Correo de Madrid se han sujetado siempre a las iniciativas de la clase, quizá con poca fortuna, pero con notoria honradez y buena fe En sus propagan das jamás ha engañado á nadie con tingidos triunfos: ha preferido ser pesimista, aun a costa de sus intereses, pues sabino es de todos que con pesimismos no se hacen auscripciones. Para alcanzar éstas ha creido suficiente cumpiir con escrupulosidad y exactitud todos sus compromis s, prescindiendo de pomposos reclamos, impropios de una publicación que se estima en aigo y conoce sus deberes para con la clase que desde hace siete años i honra con su confianza.

SECCION FULITICA Y DE MOTICIAS

Aparte de la Sección Secretarial, el Correo de Madrid llena cumplidamente su misión de diario político de noticias, conteniendo tanta lectura util como otro cualquiera de su clase. Su información politica, absolutamente independiente, y sus diversas secciones generales contienes cuanto de interés ocurra en la nación y en el extran-

Publica ademas novelas interesantes y recreativas, siempre moraics, resussando así un diario popular de lectura amena, abundarle y variada, suficiente à satisfacer todos los gustos, à la vez que el mas carato de cuantos se publican en Madrid.

SERVICIOS GRATUITOS

Con objeto de que nuestros suscriptores de provincias puedan adquirir con tacilicad y sin desemboisos per comision cuantos ar ticules de Madrid Lecesiten, esta Administracion se encarga de serviries, sin ten uneracion alguna, cuantos el cargos se sirvan haceria, sean de la mode que sean: libros, aparatos, medicamentos, maquinaria, suscripciones a periodices y revistas, partituras, piezas e instrumentos de musica, etc., etc.

Todo suscriptor que tenga satisfecho el trimestre corriente tiene derecho a estas servicios, bastando que al pedir el objeto o producto que lecceite acompane su importe y el de transporte o certificado. United the ros que consulten o pidan precios, deberan acom panel 30 centimes para contestación.

Les chearges se hacen con la posible urgencia, y les especifices les encargames ai dia à les autores o principales depositaries, quie nes los remiten alrectamente, de cuyo modo nuestros abonados tienen la seguidad de que les medicamentos son frescos y legi

RECALOS MENSUALES

Todos los meses regalamos participaciones en los billetes de la Loteria Nacional que juega esta Administración.

Cada suscriptor leva participación en dos números distintos, con opción à los siguientes premios:

Uno de 150 pesetas, si alguno de sus números es agraciado con el premio mayor; otro de 50 pesetas si lo es con el 2.º, y otro de 25 si lo es con el 3.º

Es decir, nuestros abonados, sin arriesgar nada, juegan todos los meses à la Loteria con opción à seis premios.

Solo tienen opciona estas participaciones los suscriptores que se hallan al corriente en el pago de suscripción.

Les nú neros en que juega cada suscriptor se publican en el periódico durante tres días, y diez antes de celebrarse el sorteo. Los premios se pagan al interesado previa entrega o remisión del recibo del trimestre corriente y otro firmado por el de la cantidad

TRABAJOS TIPOGRAFICOS

La imprenta del Correo de Madrid se encarga de toda clase de trabajos de imprenta, litografía y encuadernación. Facturas, circula, res, prospectos, billetes de toros y teatros, estados, libros especiales de contabilidad, obras, carteles, periódicos y cuanto abarca la imprenta y litografia.

Los precios de esta casa son tan económicos que á pesar del gasto de transporte resultan más baratos que los corrientes en pro

IMPRESOS SUELTOS

con que ha sido premiado.

CARTAS TIMBRADAS.-100, 3'50 pesetas, 500, 10.—En papel comer-TARJETAS: 100 tarjetas de visita,

2 pescias; 100 tu. comerciales, 4; 500, 10. B. L. M.: 100, 4 pesetas; 500, 12; SOBRES TIMBRADOS: 100 sobres Cartas, 2'50; 500, 8; 100 color, 2; 500, 6.

ESQUELAS de participación de enlace o natalicio .- 50, 3 pesetas 100, 5; 200, 8.

OFICIOS timbrados en papel de hiio: 100, 4.50; 500, 12. ESQUELAS de funeral ó aniver-

tarie: 50, 6 pesetas; 100, 11.-En papei gran lute, 8 y 14.-En tarjete-4.°, 12 y 16; tan ano notandesa, 20 y 30.

RECORDATORIOS cartulina con precioses fotograbades y oraciones: 50, 5 pesetes; 100, 6.—Antrefilos, 12 y 16.—Fines, 16 y 25.

MATERIALI DE ESCRITOGIO PAPEL. 100 cartes, 2 peretas; 500, 7.— En paper extra, 3 y 10. PAPEL HILO: 100 officios, 2'50 y 10; —100 phegos fono, 4; 500, 16.—Con rayado horizontal, 4'50 y 18.

SOBRES de cartas, blancos ó de color: 100, l peseta; 500, 4.—Grandes para oficios, blancos o de color: 100-1'25; 500, 6.—l'equeñes para ia.: 100, 0'75; 500, 3.—Hay sobres clase ex0 ra, cuyo precio aumenta 0.75 el 10, y 2.50 los 500.

TINTA BN PASTA: Paquete con instrucción para hacer cuairo cuartillos de tipta violeta, 0'60 pesetas. SELLOS degoma, sencilios y calendarios á precios reducidos.

LIBROS BAYADOS

Tamaño tono, rayade herizontal, diario o mayor de 100 folios, 2 pe-setas; de 150, 2'50; de 200, 3; de 300, 4; de 400, 5.

LIBRATAS y cuadernos tamaño 4.°: de 200 hejas, 1'50 pesetas; de 150, 2; de 200, 2'50. COPIALORES de cartas para pren-

sa con facice: de 500 hojas, 4 pesetas, de 1000, 7. CARPETAS cartón con ojetes y cintas: En folio, 1 peseta el par, en

MODELACION IMPRESA

Conteccionada en buen papel de hilo y esmerada impresión para todos los servicios de Ayuntamientos y Juzgados municipales. Los precios de nuestro Catálogo son los corrientes de las empre sas que con más economía surten á los Municipios. Los servicios se hacen directamente à nuestros clientes, dejan to en favor de estos el beneficio que en otraa épocas cedia esta imprenta á sus correspons

Los pedidos, pagos y toda la correspondencia se dirigirán á don Antonio Giner, Administrador del Correo de Madrid.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Madrid, una pessta al mes. Provincias, CUATRO pesetas trimestre PAGO ADELANTADO I SOI SE Y SOSTIOO SOI

Los pagos deben hacerse en Letras del Giro Mútuo ó de facil cobro sobre Madrid. Sólo para pagos de suscripción se admiten sellos de 15 céntimos

en carta certificada.

SUSCRIPCION COMBINADA AL "LURREU DE MAURIU" Y A

ENCICLOPEDIA DE ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL promiada on les caponaciones de Paris y Uhicago

Por un convenio concerta lo entre las empresas de estas dos publicaciones, en obsequio la querpo secretarial, podemos ofrecer a a uestros lectores la suscripción de este diario, en combinación con an indispensable revista para cuantos desempeñan Secretarias de Ayuntamiento o Juzgado, y en general para todos los empleados de Administración pública.

Nada diremos de lo que na sido, es y será el Correo de Madrid, pero si recomendamos à auestros tectores La Administración Prácfica, como la mejor de las publicaciones de Administració a municipai, no solo porque con la depida anticipación expone la forma de prestar en cada mes todos los servicios, sino también porque inseriaquo, con los formularios y ejemplos prácticos, las disposiciones vigentes en cada materia, y resolviendo cuantas consultas de interes çe leral se le dirijan, sia perjuicio de contestar por carta las urgentes). evita el pumenso gasto que supone la adquisición de obras y manuales administrativos y el peligro de aplicar erroneamente disposiciones que en aquellos aparecen a veces como vigenies, sun cuando en real dad fueron ya derogadas por otras disposiciones

El precio de la suscripción de esta revista es 15 pesetas anuales y 16 la del Correo de Madrid; pero suscribiéndose por un año a estas dos publicaciones, el precio será 35 pesetas anuales.

Es indispersable para obtener estas ventajas bacer el paro al pedir las suscripciones.

res nú res nú

En e

LO

Sort

minist

los señ

rriente

mios: 1 si algu agraci

setas s

25 si lo

Rela

res 1.0

res 1.4 Kn e

res 2.00 res 2.1

res 2.2

AI S Con censui la gen

cia ha

cada 1 paladi la her del Se Cu ideal justa

abre obsta